INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
PETROMAR ESMERALDAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2003, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2003, por los administradores de la misma.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2003, comparados con el año 2002.

	2003	2002	VARIACIONES
PETROMAR S.A.	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	86.200,87	94.072,61	7.871,74
ACTIVO FIJO	19.395,46	9.808,46	9.587,00
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	105.596,33	103.881,07	1.715,26
PASIVO CORRIENTE	17.172,55	1.619,93	15.552,62
PASIVO A LARGO PLAZO	0	0	0
TOTAL PASIVOS	17.172,55	1.619,93	15.552,62
PATRIMONIO	88.423,78	102.261,14	13.837,36
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	105.596,33	103.881,07	1.715,26
UTILIDAD (PERDIDA)DEL EJERCICIO	4.061,88	69,20	3.992,68

1.5. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2003, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente

DIOGENES VILLACIS GARCIA
Gerente Administrativo

Guayaquil, Abril 21 del 2004